

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

3 de junio de 2003

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa" (en adelante, "la Caixa"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

"la Caixa", a través de la sociedad Caixa Finance B.V. (100% propiedad de "la Caixa") ha acordado llevar a cabo una emisión de Bonos Canjeables por Acciones de Endesa, S.A. ("Exchangeable Bonds into Endesa Shares") con la garantía de "la Caixa" para su colocación en el Mercado Institucional Europeo, excepto en España.

El subyacente de la emisión representa un 5% del capital social de Endesa, S.A., siendo el tamaño de la oferta de aproximadamente 865 millones de Euros (52.975.235 acciones de Endesa, S.A.).

Los principales términos de la emisión serán los siguientes:

EMISOR	Caixa Finance B.V.
NATURALEZA	Bonos Canjeables ("Exchangeable Bonds"), vencimiento 2006
IMPORTE NOMINAL	865 millones de Euros , aproximadamente
NOMINAL DE LOS TITULOS	Igual o mayor de 50.000 euros cada título
AMORTIZACION	En el tercer aniversario de la emisión, contemplándose la posibilidad de amortización anticipada
FECHA DE LANZAMIENTO	3 de junio de 2003
FECHA DE EMISIÓN	3 de julio de 2003 aproximadamente

OPCION DE CANJE

Los tenedores de los Bonos Canjeables podrán ejercitar la opción de canje a partir del 11 de Agosto de 2003 y hasta nueve días antes del vencimiento de la emisión

El emisor se reserva la opción de entregar en lugar de acciones de Endesa, S.A. una cantidad en efectivo equivalente.

NEGOCIACION

Está prevista la admisión a negociación en la Bolsa de Luxemburgo

La presente emisión de Bonos Canjeables se halla dirigida de forma restringida a inversores institucionales europeos, excepto en España, sin ofertarse al público en general.

Les saluda atentamente,

ANTONIO BRUFUÉ NIUBÓ
DIRECTOR GENERAL